ALIANZA ENTRE CIUDADES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

UNA PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA ARTICULACIÓN EFICAZ DE LA COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA

incidem

PRESENTACIÓN

La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) constituyen la hoja de ruta que guiará los procesos de desarrollo sostenible que se impulsarán a escala global en los próximos años. Los ODS sitúan la humanidad ante un reto sin precedentes que requerirá la implicación de todos los actores, a escala global, regional, nacional y local, y la movilización de todos los recursos disponibles.

Hay consenso en que los ODS no se podrán alcanzar si no se tienen en cuenta los actores, públicos y privados, que operan en los territorios. Una parte muy importante de las competencias necesarias para alcanzar estos objetivos y las metas definidas para implementarlos dependen de los gobiernos territoriales —-municipales, metropolitanos, provinciales, regionales, etc.—.

El Objetivo 17 es muy claro en este sentido (Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible), como lo es la llamada que realiza para que la comunidad internacional cumpla con sus compromisos en materia de asistencia oficial al desarrollo (ODS 17.2).
En este contexto, la cooperación Descentralizada debe tener un papel determinante. La Agenda 2030 debe ser el marco de referencia para la definición e implementación de las políticas de cooperación internacional al desarrollo impulsadas por los gobiernos locales y regionales. Del mismo modo, la cooperación descentralizada puede ser un referente en la aplicación de los principios de la Agenda 2030 potenciando sus elementos más transformadores.

Ante este escenario, la cooperación Descentralizada puede contribuir de forma muy significativa a reforzar las capacidades de los gobiernos locales y regionales para diseñar e implementar políticas públicas alineadas con la Agenda 2030.
En este sentido, la definición de alianzas de cooperación directa con otros territorios, en especial por la vía de la cooperación técnica, es un recurso con un fuerte valor añadido en la medida en que, más allá de la transferencia de recursos financieros, sirve para compartir conocimiento, experiencia y soluciones innovadoras para el desarrollo sostenible de los territorios.

Las alianzas que se forjan en el marco de las relaciones de cooperación descentralizada pueden generar flujos en todas direcciones —de norte a sur, de sur a norte, de sur a sur o de norte a norte— e ir más allá de los gobiernos locales o regionales que las lideran. Pueden implicar una heterogénea variedad
de actores del territorio —ONGDs, organizaciones de base, sociedad civil, empresas, profesionales, sindicatos, patronales, universidades, centros de investigación, etc— muy en la línea de lo que plantea la propia Agenda 2030.

Considerando los desafíos a los que se enfrentan las ciudades actualmente, especialmente después de la crisis sanitaria, social y económica generada por la pandemia del COVID-19, INCIDEM quiere poner en valor esta forma de cooperación entre iguales y propone retomar la puesta en marcha de la iniciativa “alianzas entre ciudades” que desarrollamos con éxito en etapas anteriores

Este modelo de “alianza entre ciudades” es una iniciativa de cooperación renovada encaminada al intercambio de experiencias y la colaboración el aprendizaje mutuo entre instituciones públicas, donde tienen cabida nuevos actores públicos y privados para la realización de proyectos y programas conjuntos que favorecen el desarrollo mutuo, de sus territorios y ciudadanía.

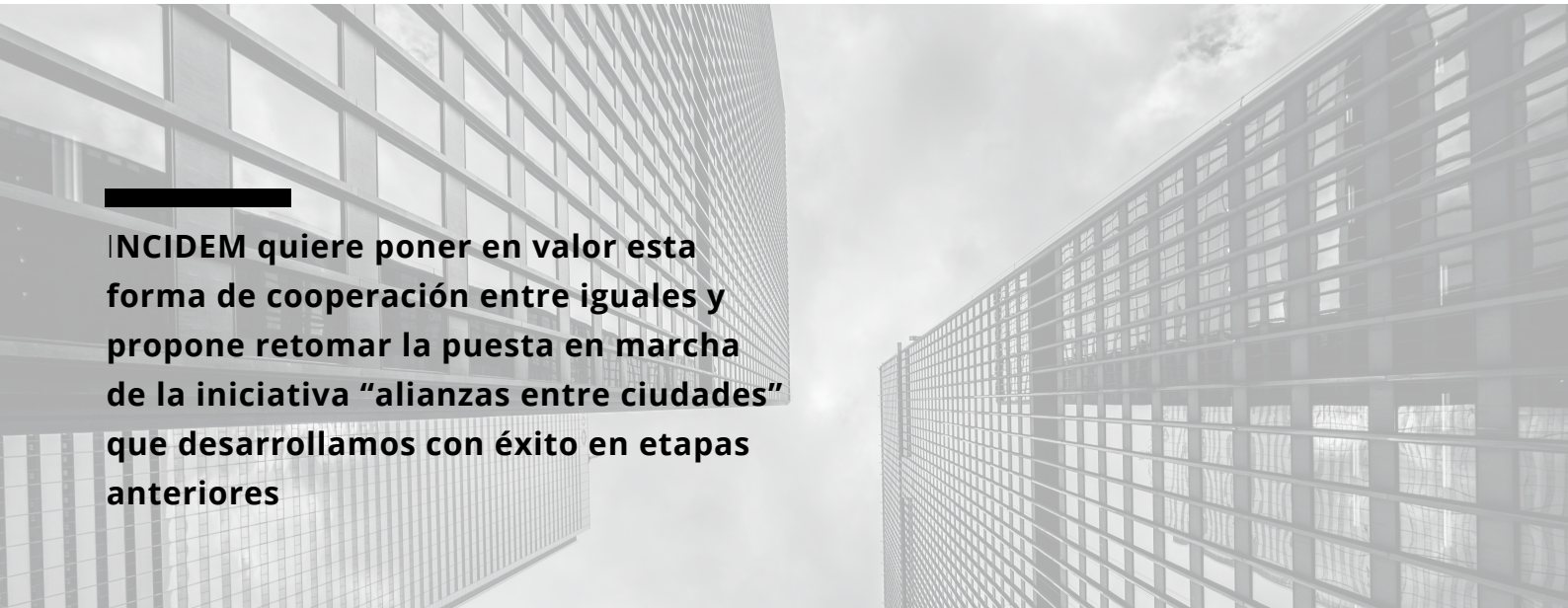

INCIDEM quiere poner en valor esta forma de cooperación entre iguales y propone retomar la puesta en marcha de la iniciativa “alianzas entre ciudades” que desarrollamos con éxito en etapas anteriores

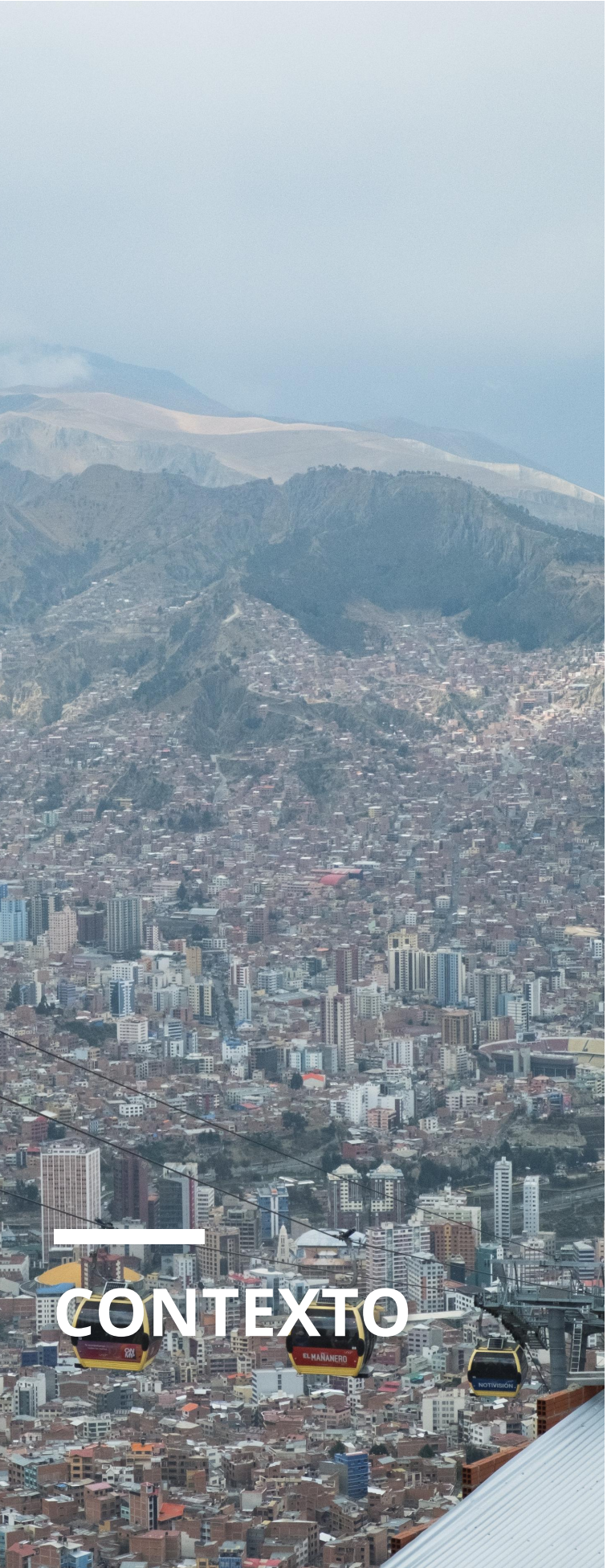

CONTEXTO

En los últimos meses, INCIDEM ha venido desarrollando varios encuentros virtuales con representantes de gobiernos locales y organizaciones sociales a nivel nacional e internacional para dialogar e intercambiar sobre el papel fundamental de las ciudades y territorios en el marco de la crisis generada por la COVID-19. Durante estos encuentros, se ha destacado la importancia de situar la Agenda 2030 como un elemento central de la agenda de gobierno de todas las instancias multinivel a nivel nacional e internacional, sobre todo, en una coyuntura que ha puesto de relieve la enorme desigualdad y una tendencia creciente de la pobreza, un debilitamiento de la cohesión social y las enormes vulnerabilidades de las sociedades, entre otras cuestiones.

En este contexto, se ha puesto de manifiesto, la profunda tensión a la que están siendo sometidos los gobiernos municipales, así como la importancia central de su labor en la crisis y en la recuperación de todos los órdenes (social, económico, político, cultural).

De manera particular y ante las nuevas circunstancias, INCIDEM considera de vital importancia, articular un plan de acción de los gobiernos municipales que aborde nuevos modelos para la cooperación descentralizada como contribuidor neto al modelo de convivencia global.

Para contribuir a este propósito, se ha iniciado un proceso de reflexión y debate que, hasta el momento ha dibujado dos líneas de trabajo e ideas fuerza complementarias que se irán desarrollando en los próximos meses.

1. La articulación de un discurso desde el ámbito municipal sobre la relevancia de la cooperación en el momento actual y a futuro

- La pandemia como un fenómeno multidimensional y global
- La cooperación como una política transversal a todos los ámbitos Institucionales
- Los gobiernos locales como instituciones de proximidad.
- Las redes y las alianzas entre ciudades como fundamento político
- La solidaridad como una dimensión esencial del progreso mundial. Se debe recuperar el sentido fundamental de la cooperación
- No es solo una crisis sanitaria es una crisis sistémica.
- Instaurar el discurso de los cuidados.
- En la actual coyuntura los pactos políticos deben constituir la base de un discurso democrático que se contraponga a la retórica de las narrativas de exclusión, como espacios para llegar a acuerdos de apoyo mutuo.

2. Propuestas de acción e instrumentos de la cooperación descentralizada

INCIDEM se encuentra en permanente diálogo con municipios españolas y latinoamericanos que han participado de distintas iniciativas de trabajo en red. Estas instituciones apuntan a la necesidad de seguir reflexionando de manera compartida sobre la generación de nuevos y renovados modelos donde el reconocimiento de la ciudadanía como actor relevante en estos procesos y la actuación coherente con el conjunto de la acción de los gobiernos y sus políticas en línea con la Nueva Agenda Urbana invite a todas las partes a mejorar la coordinación de estrategias para lograr un enfoque integrado.

En este punto, se ha puesto de manifiesto la importancia de contar con instrumentos y metodologías eficaces para poner en marcha una cooperación descentralizada renovada en el marco de la Agenda 2030. Un de ella es la iniciativa “Alianzas entre Ciudades que aquí destacamos como instrumento de fortalecimiento institucional e intercambio de prácticas y políticas públicas para generar procesos de innovación y aprendizaje, con la colaboración de los diferentes actores del territorio.

PERTINENCIA

A lo largo de los últimos 10 años, INCIDEM – partiendo de su experiencia y saber hacer- ha contribuido a la implementación de las principales agendas globales de desarrollo e iniciativas implementadas en el ecosistema de redes de ciudades y Organismos Internacionales.

En este sentido, ha generado espacios de trabajo que han permitido tejer redes para la acción conjunta, las cuales han modificado sustancialmente las concepciones y estrategias de los infinitos y diversos territorios, que no se sienten solos ante los enormes y complejos desafíos globales para alcanzar la equidad y la cohesión social.

Para ello, se ha nutrido de experiencias similares que han tenido impactos y transformaciones positivas en las ciudades y en los territorios. Tal es el caso de iniciativas impulsadas por CGLU, los Fondos de Cooperación Municipal en España, Programas como URB-AL (Comisión Europea), ART (PNUD), o la iniciativa Ciudad-Ciudad de ONU-Habitat, entre otras muchas.

A todas estas iniciativas de trabajo en Red, se suman dos hitos de suma importancia que orientan nuestra estrategia y plan de acción institucional. Por un lado, la aprobación en 2015 de la Agenda 2030 que incluye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y su localización en la política pública local y por otro la Nueva Agenda Urbana.

Entre los ODS tiene destacada relevancia el objetivo 11, “Lograr que las ciudades y asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles” junto a todas las metas específicas y el objetivo 17, “Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible”. Además de otros objetivos que contienen metas que deben ser consideradas en las políticas locales para alcanzar resultados positivos, y que conforman la Agenda 2030 y su localización[1].

Así mismo, la Nueva Agenda Urbana (NAU) que llega tras el acuerdo sobre la Agenda 2030, aspira a crear un vínculo reciproco entre urbanización y desarrollo, de manera que estos dos conceptos se conviertan en vehículos paralelos para el desarrollo sostenible. La NAU constituye un documento que guiará a los gobiernos nacionales, regionales y locales, la sociedad civil, el sector privado, la comunidad científica y académica y al sistema de Naciones Unidas a la implementación de la Agenda 2030 de manera integrada; especialmente en lo referente al ODS11. Para ello, resulta también fundamental, -y así lo recoge su Plan de Acción-, “La revitalización, fortalecimiento y creación de asociaciones para mejorar la coordinación, cooperación y colaboración entre gobiernos nacionales, sub-nacionales, con otras entidades públicas y organizaciones no gubernamentales para facilitar la implementación de la Agenda en torno a cincos aspectos fundamentales para el desarrollo urbano sostenible: i) políticas nacionales urbanas; ii) legislación urbana, iii) planificación y diseño urbano, iv) financiación urbana e (v) implementación local.

En definitiva, son procesos que se desarrollan en torno al concepto de Gobernanza Local en Red donde se plantea la dotación de mayor capacidad técnica instalada en los territorios, para coordinar y articular a los diferentes actores públicos y privados de su entorno. Existen multitud de experiencias de gobiernos locales que han emprendido procesos de fortalecimiento institucional permitiéndoles asumir su responsabilidad territorial a través del trabajo en red y el fortalecimiento institucional.

La propuesta que aquí presentamos persigue complementar y sumar esfuerzos para localizar la Agenda 2030 y la implementación de la Agenda Urbana, a través de la conformación de alianzas operativas para compartir y contrastar las experiencias de desarrollo urbano y social de ciudades y territorios entre distintos lugares del mundo.

[1] INCIDEM, 2019. Procesos de Localización de la Agenda 2020. Un estudio comparativo de municipios españoles

CARACTERÍSTICAS Y METODOLOGÍA DEL MODELO

Actualmente, los procesos de construcción y planificación de ciudades en los países latinoamericanos se encuentran en un estado de madurez digno de resaltar, lo que puede favorecer fórmulas de cooperación horizontal y la generación de alianzas multi-actor y
multinivel que toman cada vez más importancia y apuntan a consolidarse como una estrategia de cooperación de mayor alcance, impacto y una significativa eficacia de recursos en el ámbito de la cooperación descentralizada apoyado en la Agenda 2030 y la Nueva Agenda Urbana.

En este escenario, **INCIDEM** rescata su Programa de *"Alianza entre Ciudades*", cuyo objetivo es propiciar intervenciones articuladas mediante la conformación de redes a favor de un territorio.

El modelo se asienta en la concepción de Red de Ciudades, entendiendola como una relación horizontal de alianza e intercambio entre ellas, donde se involucra tanto a los gobiernos
locales como a su ciudadanía a través del tejido social organizado. La apuesta por este modelo pasa por identificar las potencialidades del trabajo coordinado o en consorcio entre las Entidades Locales, que tengan afinidad por el modelo de cooperación que desarrollarán, o incluso con otras entidades supranacionales
que apuesten por este modelo.

CARACTERÍSTICAS:

- Contar con la voluntad política y declaración de intenciones de todas las partes como punto de partida, cuyo origen permite formalizar los términos de cada Alianza, donde se participa de un concepto amplio de planificación, reflexión y actuación temporal, que vaya más allá de la coyuntura política o de los limitados ciclos electorales.
- Tener en cuenta la alineación con el Plan de Desarrollo Municipal de las entidades participantes y la coherencia con su política nacional urbana y de desarrollo.
- La identificación de ámbitos estratégicos actuación y asistencia técnica en áreas relacionadas con la gestión municipal necesarios para los territorios. El aporte de la cooperación local de igual a igual, donde el presupuesto de las intervenciones incorpora mecanismos de cofinanciación y cogestión.
- Diseño de un programa operativo con todos los componentes básicos para contextualizar la intervención y seguimiento, identificando contenidos y resultados esperados, las actividades a desarrollar, los recursos y plazos.
- El establecimiento de espacios institucionales de diálogo, coordinación, seguimiento y evaluación que eviten la duplicación de esfuerzos o solapamiento y aporten aprendizajes y retroalimentación.
- La movilizando a los actores locales especialmente interesados en la temática, generando así sinergias y complementariedad con otros programas en asociación y coordinación.
- Disponibilidad de personal técnico especializado dedicado a la operatividad del proceso y la gestión.

La metodología está basada en el establecimiento de relaciones de cooperación técnica entre las instituciones, superando la visión reduccionista de entender a la cooperación simplemente como una asistencia inmediata o cortoplacista y por lo tanto siendo una alternativa a las acciones puntuales (proyectos), para centrarse en el desarrollo integral a nivel local a través del intercambio, la reciprocidad y la transferencia de conocimientos, experiencias y técnicas de trabajo de medio y largo plazo.

Se pone en relevancia así el protagonismo de los territorios en la definición de sus políticas públicas de desarrollo.

El modelo para la creación de la Alianza se desarrolla a través de varias fases de implementación:

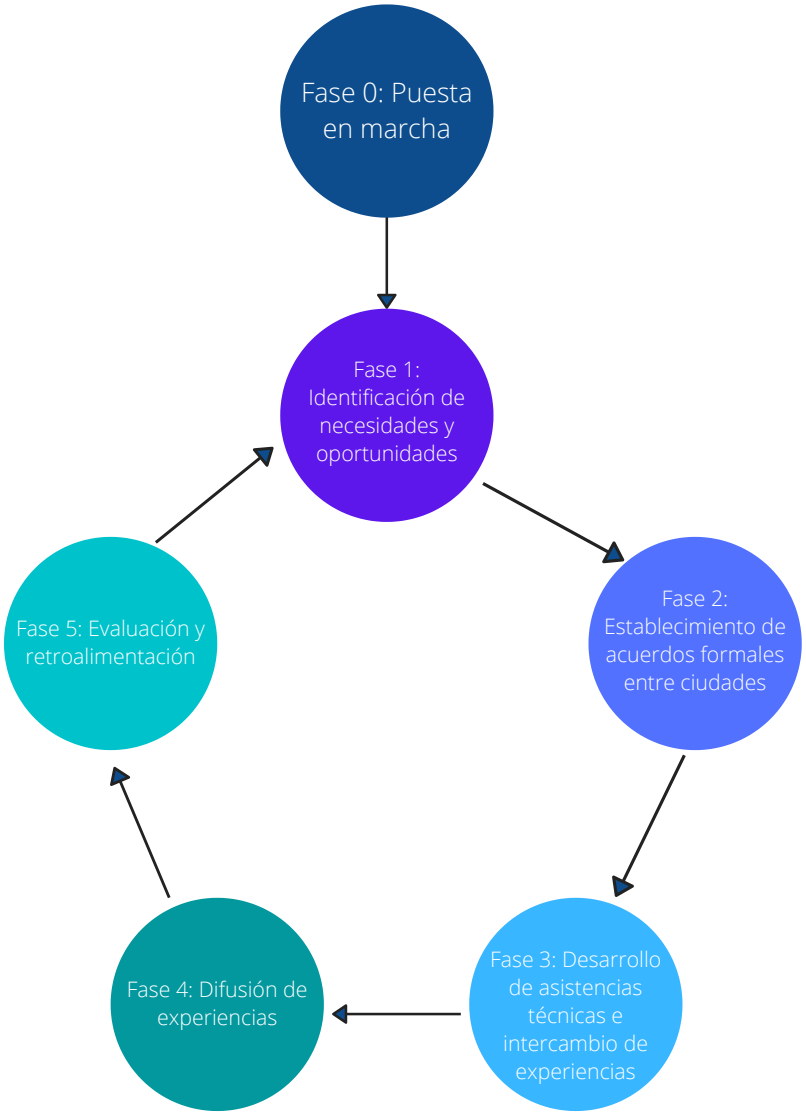

1. Puesta en marcha:

En esta etapa se realizará la presentación de la propuesta ante los principales actores interesados. Estos serán seleccionados en función de las características especiales y temáticas que se determinen en el pre-diagnóstico . Se han de formular y preparar en esta primera fase los acuerdos formales entre las instituciones y desarrollo inicial de la propuesta: definición de la estrategia común y objetivos de la propuesta, programación operativa y líneas de trabajo específicas así como la identificación de necesidades y recursos.

2. Diagnóstico:

Consiste en realizar un análisis compartido del contexto y la temática (política pública local, sectores, programas, etc). a nivel general y acotar el foco y el entorno institucional con el que se realizará el trabajo de identificación posteriormente.

3. Identificación de necesidades y oportunidades:

Estarán contenidos dentro de la estrategia común definida. Las iniciativas a poner en marcha se complementaran con el apoyo de consultas a entidades especializadas (fuentes primarias y secundarias) para una mayor adecuación a los objetivos del proyecto y alineamiento con los contextos políticos y sociales existentes. La identificación de las necesidades concretas de las ciudades socias quedarán reflejadas en un programa operativo puesto en común entre las partes.

4. Establecimientos de acuerdos formales entre las ciudades participantes e instrumentos de trabajo:

El centro no estará en la dotación presupuestaria orientada a terceros, sino en la generación de fondos comunes y la búsqueda de financiación conjunta a través del establecimiento de acuerdos de colaboración negociados y adecuadamente comprometidos. Las Alianza se escenifica en el marco de un encuentro conjunto entre las ciudades y se formalizará teniendo en cuenta una serie de documentación formal: Resolución, Acuerdo Institucional, Memorándum de Entendimiento, o carta de intenciones, por ejemplo.

5. El desarrollo de las asistencias técnicas y el intercambio de experiencias:

En línea con los ámbitos estratégicos de actuación definidos en el programa operativo. Las ciudades que forman parte de las alianzas identifican y eligen los aspectos alrededor de los cuales apoyarán las líneas de trabajo establecidas y los instrumentos opertativos a través de los cuales se pondrán en marcha. Se favorece la involucración de personal técnicos de los propios gobiernos locales participantes.

6. Sistematización y difusión de las experiencias:

Se potencia la difusión de Buenas Prácticas en el ámbito local mediante su divulgación en espacios regionales e internacionales, posibilitando el encuentro entre las instituciones participantes, colaboradores del proyecto y otros actores significativos, dando a conocer las experiencias, evaluaciones y permitiendo la retroalimentación y sostenibilidad de las iniciativas..

7. Evaluación y retroalimentación:

Se realiza un ejercicio evaluativo que permite extraer lecciones aprendidas para continuar avanzando en la mejora de los programas y la búsqueda de espacios de necesidad en pos de la sostenibilidad de la alianza.

ALGUNAS EXPERIENCIAS CONCRETAS:

Estos son algunos ejemplos de las alianzas conformadas, donde se generaron proyectos y programas en diferentes temáticas: la planificación urbana, la gestión de los recursos, los ingresos fiscales, los planes de ordenamiento territorial, desarrollo económico local, el desarrollo de la legislación y la coordinación entre los diversos actores sociales y económicos entre otros:

- **Alianza El Salvador**: Santa Tecla, Ciudad Delgado, Valladolid, Zaragoza, Rivas Vacía Madrid, Avilés y Hospitalet de Llobregat.
- **Alianza Colombi**a: Manizales, Valencia, Santa Coloma de Gramenet y San Sebastián de los Reyes.
- **Alianza Bolivi**a: Tarija, Palencia, Jaén, Azuqueca de Henares, Sant Cugat del Vallés, y Alcobendas. Bolivia 2: Cochabamba, Bilbao y Murcia.
- **Alianza Cuba**: Pinar del Rio y Dos Hermanas.

Principales resultados obtenidos:

- Plan de Ordenamiento Urbano y Optimización del Uso y Ocupación del Suelo Urbano.
- Plan de Gestión para el Centro Histórico.
- Catálogo de Experiencias Exitosas de Cuenca para una oferta de Cooperación Técnica Sur-Sur. Diseño de un Sistema de Participación Ciudadana.
- Catálogo de bienes patrimoniales protegidos de la ciudad.
- Modelo de recogida de residuos sólidos urbanos, limpieza y movilidad.
- Anteproyecto plan de movilidad urbana.
- Anteproyecto de modificación de la planta de tratamiento de aguas servidas.
- Informes técnico para la implementación de sistemas de drenaje urbano sostenible.
- Estudio sobre la viabilidad de imposición de tasas finalistas para la mejora de la red de distribución de agua potable, recogida y depuración de aguas residuales, y regeneración de los entornos fluviales.
- Plan Director de la Red de Saneamiento y un Plan integral de ahorro de agua.
- Lineamientos para el Saneamiento Ambiental.
- Plan de Manejo Integral y el Plan de Acción de Asentamientos.

info@incidem.org
@INCIDEMSP

Créditos imágenes:

- Photo by Matthew Henry on Unsplash
- Photo by Mario Gutiérrez on Unsplash
- Photo by Sander Lenaerts on Unsplash
- Photo by Mary Ray on Unsplash
- Photo by Max Böhme on Unsplash
- Photo by Andres Corredor on Unsplash